

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006



ORISOS

Versión 14.1 Fecha de revisión: 12.11.2021 Número SDS: S11216077 Esta versión reemplaza todas las versiones anteriores.

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1 Identificador del producto

Nombre comercial : ORISOS

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso de la sustancia/mezcla : Fungicida

Restricciones recomendadas : uso profesional del uso

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Compañía : ADAMA Agriculture España S.A.
Calle Príncipe de Vergara 110- 5ª planta
28002 Madrid
España

Teléfono : +34 91 585 2380

Telefax : +34 91 585 2310

Dirección de correo electrónico de la persona responsable de las SDS : msdsiberia@adama.com

1.4 Teléfono de emergencia

Teléfono de emergencia : Instituto Nacional de Toxicología (Servicio 24 h):
Madrid 34 - 91 562 04 20
Barcelona 34 - 93 317 44 00
Sevilla 34 - 95 437 12 33

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación (REGLAMENTO (CE) No 1272/2008)

Irritación ocular, Categoría 2	H319: Provoca irritación ocular grave.
Toxicidad para la reproducción, Categoría 2	H361d: Se sospecha que puede dañar el feto.
Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático, Categoría 2	H411: Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.



ORISOS

Versión 14.1 Fecha de revisión: 12.11.2021 Número SDS: S11216077 Esta versión reemplaza todas las versiones anteriores.

2.2 Elementos de la etiqueta

Etiquetado (REGLAMENTO (CE) No 1272/2008)

Pictogramas de peligro :



Palabra de advertencia : Atención

Indicaciones de peligro : H319 Provoca irritación ocular grave.
H361d Se sospecha que puede dañar el feto.
H411 Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Declaración Suplementaria del Peligro : Reservado exclusivamente a usuarios profesionales.

SP 1 No contaminar el agua con el producto ni con su envase. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

SPo 2 Lávese toda la ropa de protección después de usarla.

Ventilar las zonas/invernaderos tratados hasta que se haya secado la pulverización antes de volver a entrar

SPe 3 Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5m hasta las masas de agua superficial.

Para proteger a los artrópodos no objetivo, respétese sin tratar una banda de seguridad de 10m hasta la zona no cultivada.

Para más detalles sobre mitigación de riesgos en la manipulación y mitigación de riesgos ambientales, véase la etiqueta.

El envase no puede ser reutilizado

Consejos de prudencia : P101 Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta.
P103 Leer la etiqueta antes del uso.

Prevención:

P201 + P202 Solicitar instrucciones especiales antes del uso. No manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad.

P210 Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006



ORISOS

Versión 14.1 Fecha de revisión: 12.11.2021 Número SDS: S11216077 Esta versión reemplaza todas las versiones anteriores.

chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.

P264 Lavarse las manos concienzudamente tras la manipulación.

P273 Evitar su liberación al medio ambiente.

P280 Llevar guantes, prendas y máscara de protección.

Intervención:

P305 + P351 + P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.

P370 + P378 En caso de incendio: Utilizar .? para la extinción.

P391 Recoger el vertido.

Eliminación:

P501 Eliminar el contenido/ el recipiente en una instalación autorizada de acuerdo con las regulaciones nacionales, internacionales, regionales y locales.

Componentes determinantes del peligro para el etiquetado:

Penconazol (ISO)

Etiquetado adicional

EUH401 A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.

2.3 Otros peligros

Esta sustancia/mezcla no contiene componentes que se consideren que sean bioacumulativos y tóxicos persistentes (PBT) o muy bioacumulativos y muy persistentes (vPvB) a niveles del 0,1% o superiores.

Información ecológica: La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

Información toxicológica: La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.2 Mezclas

Componentes

Nombre químico	No. CAS No. CE	Clasificación	Concentración (% w/w)
----------------	-------------------	---------------	--------------------------

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006



ORISOS

Versión 14.1 Fecha de revisión: 12.11.2021 Número SDS: S11216077 Esta versión reemplaza todas las versiones anteriores.

	No. Índice Número de registro		
Penconazol (ISO)	66246-88-6 266-275-6 613-317-00-X	Acute Tox. 4; H302 Repr. 2; H361d Aquatic Acute 1; H400 Aquatic Chronic 1; H410 Factor-M (Toxicidad acuática aguda): 1 Factor-M (Toxicidad acuática crónica): 1	>= 10 - < 20
ciclohexanona	108-94-1 203-631-1 606-010-00-7 01-2119453616-35	Flam. Liq. 3; H226 Acute Tox. 4; H302 Acute Tox. 4; H332 Acute Tox. 4; H312 Skin Irrit. 2; H315 Eye Dam. 1; H318	>= 10 - < 20
calcium dodecylbenzene sulphonate	26264-06-2 247-557-8 01-2119560592-37	Skin Irrit. 2; H315 Eye Dam. 1; H318 Aquatic Chronic 3; H412	>= 3 - < 10
2-metilpropan-1-ol	78-83-1 201-148-0 603-108-00-1 01-2119484609-23	Flam. Liq. 3; H226 Skin Irrit. 2; H315 Eye Dam. 1; H318 STOT SE 3; H336 (Sistema nervioso central) STOT SE 3; H335 (Sistema respiratorio)	>= 3 - < 10
Sustancias con un límite de exposición en el lugar de trabajo :			
(2-methoxymethylethoxy)propanol	34590-94-8 252-104-2 01-2119450011-60		>= 50 - < 70

Para la explicación de las abreviaturas véase la sección 16.

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1 Descripción de los primeros auxilios

Recomendaciones generales : Tenga consigo el envase, la etiqueta o la ficha de datos de seguridad cuando llame al número de emergencia, a un centro toxicológico o al médico, o cuando vaya a recibir tratamiento.

Si es inhalado : Sacar la víctima al aire libre.
En caso de respiración irregular o parada respiratoria, administrar respiración artificial.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006



ORISOS

Versión 14.1 Fecha de revisión: 12.11.2021 Número SDS: S11216077 Esta versión reemplaza todas las versiones anteriores.

Mantener al paciente en reposo y abrigado.
Llamar inmediatamente a un médico o a un centro de información toxicológica.

- En caso de contacto con la piel : Quítese inmediatamente la ropa contaminada.
Lávese inmediatamente con agua abundante.
Si continúa la irritación de la piel, llamar al médico.
Lave la ropa contaminada antes de volver a usarla.
- En caso de contacto con los ojos : Enjuagar inmediatamente con abundante agua, también debajo de los párpados, al menos durante 15 minutos.
Retirar las lentillas.
Requiere atención médica inmediata.
- Por ingestión : En caso de ingestión, acúdase inmediatamente al médico y muéstresele la etiqueta o el envase.
NO provocar el vómito.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

- Síntomas : inespecífico
Ningun síntoma conocido o esperado.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

- Tratamiento : No hay un antídoto específico disponible.
Tratar sintomáticamente.
-

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1 Medios de extinción

- Medios de extinción apropiados : Medios de extinción - incendios pequeños
Usar agua pulverizada, espuma resistente al alcohol, polvo seco o dióxido de carbono.
Medios de extinción - incendios importantes
Espuma resistente al alcohol
- Medios de extinción no apropiados : No usar un chorro compacto de agua ya que puede dispersar y extender el fuego.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

- Peligros específicos en la lucha contra incendios : Como el producto contiene componentes orgánicos combustibles, un incendio producirá un denso humo negro conteniendo productos de combustión peligrosos (ver la sección 10).
La exposición a los productos de descomposición puede ser peligrosa para la salud.
Es posible el retorno de la llama a distancia considerable.



ORISOS

Versión	Fecha de revisión:	Número SDS:	Esta versión reemplaza todas las versiones anteriores.
14.1	12.11.2021	S11216077	

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios : Use ropa de protección completa y aparato de respiración autónomo.

Otros datos : No permita que las aguas de extinción entren en el alcantarillado o en los cursos de agua.
Enfriar los contenedores cerrados expuestos al fuego con agua pulverizada.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Precauciones personales : Consultar las medidas de protección en las listas de las secciones 7 y 8.
Mantener alejadas a las personas de la zona de fuga y en sentido opuesto al viento.
Tener cuidado con los vapores que se acumulan formando así concentraciones explosivas. Los vapores pueden acumularse en las zonas inferiores.
Retirar todas las fuentes de ignición.
Prestar atención al retorno de la llama.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

Precauciones relativas al medio ambiente : Impedir nuevos escapes o derrames si puede hacerse sin riesgos.
No echar al agua superficial o al sistema de alcantarillado sanitario.
Si el producto contaminara ríos, lagos o alcantarillados, informar a las autoridades respectivas.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Métodos de limpieza : Contener el derrame y recogerlo con material absorbente que no sea combustible (p. ej. arena, tierra, tierra de diatomeas, vermiculita) y depositarlo en un recipiente para su eliminación de acuerdo con la legislación local y nacional (ver sección 13).
Limpiar a fondo la superficie contaminada.
Limpiar con detergentes. Evitar los disolventes.
Retener y eliminar el agua contaminada.

6.4 Referencia a otras secciones

Para su eliminación, tenga en cuenta la sección 13., Consultar las medidas de protección en las listas de las secciones 7 y 8.



ORISOS

Versión 14.1 Fecha de revisión: 12.11.2021 Número SDS: S11216077 Esta versión reemplaza todas las versiones anteriores.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1 Precauciones para una manipulación segura

Consejos para una manipulación segura : Evítese el contacto con los ojos y la piel.
No comer, ni beber, ni fumar durante su utilización.
Utilizar solamente en una zona conteniendo un equipo a prueba de las llamas.
Evítese la acumulación de cargas electrostáticas.
Equipo de protección individual, ver sección 8.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Exigencias técnicas para almacenes y recipientes : Cerrar los recipientes herméticamente y mantenerlos en lugar seco, fresco y bien ventilado. Manténgase fuera del alcance de los niños. Manténgase lejos de materias combustibles. Guardar en una zona equipada con extintores automáticos. Manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos. No fumar.

Más información acerca de la estabilidad durante el almacenamiento : Física y químicamente estable durante al menos 2 años cuando se almacena en el recipiente original de venta, sin abrir y a temperatura ambiente.

7.3 Usos específicos finales

Usos específicos : Para el uso adecuado y seguro de este producto, por favor refiérase a las condiciones aprobadas establecidas en la etiqueta del producto.

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

8.1 Parámetros de control

Límites de exposición profesional

Componentes	No. CAS	Tipo de valor (Forma de exposición)	Parámetros de control	Base
(2-methoxymethylethoxy)propanol	34590-94-8	TWA	50 ppm 308 mg/m ³	2000/39/EC
	Otros datos: Identifica la posibilidad de una absorción importante a través de la piel, Indicativo			
		VLA-ED	50 ppm 308 mg/m ³	ES VLA
	Otros datos: Vía dérmica			
ciclohexanona	108-94-1	TWA	10 ppm 40,8 mg/m ³	2000/39/EC
	Otros datos: Identifica la posibilidad de una absorción importante a través de la piel, Indicativo			
		STEL	20 ppm 81,6 mg/m ³	2000/39/EC
	Otros datos: Identifica la posibilidad de una absorción importante a través de			

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006



ORISOS

Versión
14.1

Fecha de revisión:
12.11.2021

Número SDS:
S11216077

Esta versión reemplaza todas las versiones anteriores.

		la piel, Indicativo		
		VLA-ED	10 ppm 41 mg/m ³	ES VLA
		Otros datos: Vía dérmica		
		VLA-EC	20 ppm 82 mg/m ³	ES VLA
		Otros datos: Vía dérmica		
Penconazol (ISO)	66246-88-6	TWA	2 mg/m ³	Syngenta
2-metilpropan-1-ol	78-83-1	VLA-ED	50 ppm 154 mg/m ³	ES VLA

Límites biológicos de exposición profesional

Nombre de la sustancia	No. CAS	Parámetros de control	Hora de muestreo	Base
ciclohexanona	108-94-1	1,2-ciclohexanodiol: 80 mg/l (Orina)	Final de la semana laboral	ES VLB
		ciclohexanol: 8 mg/l (Orina)	Final de la jornada laboral	ES VLB

Nivel sin efecto derivado (DNEL) de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006:

Nombre de la sustancia	Uso final	Vía de exposición	Efectos potenciales sobre la salud	Valor
(2-methoxymethylethoxy)propanol	Trabajadores	Cutáneo	A largo plazo - efectos sistémicos	82,5 mg/kg
	Trabajadores	Inhalación	A largo plazo - efectos sistémicos	263 mg/m ³
	Consumidores	Cutáneo	A largo plazo - efectos sistémicos	36 mg/kg
	Consumidores	Inhalación	A largo plazo - efectos sistémicos	38 mg/m ³
	Consumidores	Oral	A largo plazo - efectos sistémicos	11 mg/kg
ciclohexanona	Trabajadores	Inhalación	A largo plazo - efectos sistémicos	40 mg/m ³
	Trabajadores	Inhalación	Aguda - efectos sistémicos	80 mg/m ³
	Trabajadores	Inhalación	A largo plazo - efectos locales	40 mg/m ³
	Trabajadores	Inhalación	Aguda - efectos locales	80 mg/m ³
	Trabajadores	Cutáneo	A largo plazo - efectos sistémicos	4 mg/kg
	Trabajadores	Cutáneo	Aguda - efectos sistémicos	4 mg/kg
	Consumidores	Inhalación	A largo plazo - efectos sistémicos	10 mg/m ³
	Consumidores	Inhalación	Aguda - efectos	20 mg/m ³

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD
de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006



ORISOS

Versión 14.1 Fecha de revisión: 12.11.2021 Número SDS: S11216077 Esta versión reemplaza todas las versiones anteriores.

			sistémicos	
	Consumidores	Inhalación	A largo plazo - efectos locales	20 mg/m ³
	Consumidores	Inhalación	Aguda - efectos locales	40 mg/m ³
	Consumidores	Cutáneo	A largo plazo - efectos sistémicos	1 mg/kg
	Consumidores	Cutáneo	Aguda - efectos sistémicos	1 mg/kg
	Consumidores	Oral	A largo plazo - efectos sistémicos	1,5 mg/kg
	Consumidores	Oral	Aguda - efectos sistémicos	1,5 mg/kg
calcium dodecylbenzene sulphonate	Trabajadores	Inhalación	A largo plazo - efectos sistémicos	52 mg/m ³
	Trabajadores	Inhalación	Aguda - efectos sistémicos	52 mg/m ³
	Trabajadores	Inhalación	A largo plazo - efectos locales	52 mg/m ³
	Trabajadores	Inhalación	Aguda - efectos locales	52 mg/m ³
	Trabajadores	Cutáneo	A largo plazo - efectos sistémicos	57,2 mg/kg
	Trabajadores	Cutáneo	Aguda - efectos sistémicos	80 mg/kg
	Trabajadores	Cutáneo	A largo plazo - efectos locales	1,57 mg/cm ²
	Trabajadores	Cutáneo	Aguda - efectos locales	1,57 mg/cm ²
2-metilpropan-1-ol	Trabajadores	Inhalación	A largo plazo - efectos sistémicos, A largo plazo - efectos locales	310 mg/m ³
	Consumidores	Inhalación	A largo plazo - efectos sistémicos, A largo plazo - efectos locales	55 mg/m ³
	Consumidores	Oral	A largo plazo - efectos sistémicos, A largo plazo - efectos locales	25 mg/kg

Concentración prevista sin efecto (PNEC) de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006:

Nombre de la sustancia	Compartimiento Ambiental	Valor
(2-methoxymethylethoxy)propanol	Agua dulce	0,1 mg/l
	Agua de mar	0,01 mg/l
	Liberación/uso discontinuo	1 mg/l
	Planta de tratamiento de aguas residuales	4 mg/l
	Sedimento de agua dulce	0,386 mg/kg



ORISOS

Versión 14.1 Fecha de revisión: 12.11.2021 Número SDS: S11216077 Esta versión reemplaza todas las versiones anteriores.

	Sedimento marino	0,0386 mg/kg
	Suelo	0,0185 mg/kg
ciclohexanona	Agua dulce	0,033 mg/l
	Agua dulce - intermitente	0,329 mg/l
	Agua de mar	0,003 mg/l
	Planta de tratamiento de aguas residuales	10 mg/l
	Sedimento de agua dulce	0,249 mg/kg
	Sedimento marino	0,025 mg/kg
	Suelo	0,03 mg/kg
calcium dodecylbenzene sulphonate	Agua dulce	0,28 mg/l
	Agua de mar	0,458 mg/l
	Agua dulce - intermitente	0,654 mg/l
	Planta de tratamiento de aguas residuales	50 mg/l
	Sedimento de agua dulce	27,5 mg/kg
	Sedimento marino	2,75 mg/kg
2-metilpropan-1-ol	Agua dulce	0,4 mg/l
	Planta de tratamiento de aguas residuales	10 mg/l
	Suelo	0,0699 mg/kg
	Sedimento marino	0,152 mg/kg
	Sedimento de agua dulce	1,52 mg/kg
	Agua de mar	0,04 mg/l

8.2 Controles de la exposición

Medidas de ingeniería

La contención y / o la segregación son las medidas técnicas de protección más fiables si la exposición no puede ser eliminada.

El alcance de estas medidas de protección depende de los riesgos reales en uso.
Mantener las concentraciones del aire por debajo de los estándares de exposición ocupacional.
Si es necesario buscar asesoramiento en higiene ocupacional

Protección personal

Protección de los ojos : Gafas de seguridad ajustadas al contorno del rostro
Lleve siempre protección ocular cuando no se pueda excluir que el producto entre en contacto con los ojos involuntariamente.
El equipo debe cumplir con la EN 166

Protección de las manos

Material : Caucho nitrilo
Tiempo de penetración : > 480 min
Espesor del guante : 0,5 mm

Observaciones : Llevar guantes de protección. La elección de un guante adecuado, no depende únicamente del material, sino también de otras características de calidad que difieren de un fabricante a otro. Por favor, observe las instrucciones en cuanto a la permeabilidad y el tiempo de adelanto que son provistos por el proveedor de los guantes. También tener en



ORISOS

Versión 14.1 Fecha de revisión: 12.11.2021 Número SDS: S11216077 Esta versión reemplaza todas las versiones anteriores.

- cuenta las condiciones locales específicas bajo las cuales el producto es utilizado, tal como el peligro de cortes, de abrasión y el tiempo de contacto. El tiempo de adelanto depende entre otras cosas del material, del espesor y del tipo de guante y por lo tanto debe de ser medido en cualquier caso. Los guantes deben ser descartados y sustituidos si existe alguna indicación de degradación o perforación química.
- Los guantes de protección seleccionados deben de cumplir con las especificaciones del Reglamento (UE) 2016/425 y de la norma EN 374 derivada del mismo.
- Protección de la piel y del cuerpo : Elegir la protección para el cuerpo según sus características, la concentración y la cantidad de sustancias peligrosas, y el lugar específico de trabajo.
Quitar y lavar la ropa contaminada antes de reutilizar.
Llevar cuando sea apropiado:
Indumentaria impermeable
- Protección respiratoria : Normalmente no requiere el uso de un equipo de protección individual respiratorio.
Cuando los trabajadores estén expuestos a concentraciones por encima de los límites de exposición, deberán usar mascarillas apropiadas certificadas.
- Medidas de protección : El uso de medidas técnicas debería tener prioridad siempre frente al uso de equipos de protección individual.
Al seleccionar el equipo de protección personal, buscar asesoramiento profesional adecuado.

Controles de exposición medioambiental

- Agua : Impedir nuevos escapes o derrames si puede hacerse sin riesgos.
No echar al agua superficial o al sistema de alcantarillado sanitario.
Si el producto contaminara ríos, lagos o alcantarillados, informar a las autoridades respectivas.
-

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

- Estado físico : líquido
Color : amarillo claro a marrón
- Olor : característico
Umbral olfativo : Sin datos disponibles
- Punto/intervalo de fusión : Sin datos disponibles
- Punto /intervalo de ebullición : > 143 °C
- Inflamabilidad : Sin datos disponibles



ORISOS

Versión 14.1 Fecha de revisión: 12.11.2021 Número SDS: S11216077 Esta versión reemplaza todas las versiones anteriores.

Límite superior de explosividad / Límites de inflamabilidad superior	:	Sin datos disponibles
Límites inferior de explosividad / Límites de inflamabilidad inferior	:	Sin datos disponibles
Punto de inflamación	:	62,5 °C Método: (Sistema de) Copa Cerrada tipo Pensky-Martens
Temperatura de auto-inflamación	:	210 °C
Temperatura de descomposición	:	Sin datos disponibles
pH	:	4 - 8 Concentración: 1 % w/v
Viscosidad		
Viscosidad, dinámica	:	7,53 mPa.s (20 °C) 4,37 mPa.s (40 °C)
Viscosidad, cinemática	:	Sin datos disponibles
Solubilidad(es)		
Solubilidad en agua	:	Sin datos disponibles
Solubilidad en otros disolventes	:	Sin datos disponibles
Coeficiente de reparto n-octanol/agua	:	Sin datos disponibles
Presión de vapor	:	Sin datos disponibles
Densidad	:	0,985 g/cm ³ (20 °C)
Densidad relativa del vapor	:	Sin datos disponibles
Características de las partículas		
Tamaño de partícula	:	Sin datos disponibles

9.2 Otros datos

Explosivos	:	No explosivo
Propiedades comburentes	:	La sustancia o mezcla no se clasifica como oxidante.
Tasa de evaporación	:	Sin datos disponibles
Miscibilidad con agua	:	Miscible



ORISOS

Versión 14.1 Fecha de revisión: 12.11.2021 Número SDS: S11216077 Esta versión reemplaza todas las versiones anteriores.

Tensión superficial : 30,3 mN/m, 25 °C

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1 Reactividad

No previsible en condiciones normales.

10.2 Estabilidad química

Estable en condiciones normales.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

Reacciones peligrosas : No se conoce reacciones peligrosas bajo condiciones de uso normales.

10.4 Condiciones que deben evitarse

Condiciones que deben evitarse : No hay descomposición si se utiliza conforme a las instrucciones.

10.5 Materiales incompatibles

Materias que deben evitarse : Ninguna conocida.

10.6 Productos de descomposición peligrosos

Productos de descomposición peligrosos : No se conoce ningún producto peligroso de la descomposición.

SECCIÓN 11. Información toxicológica

11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008

Información sobre posibles vías de exposición : Ingestión
Inhalación
Contacto con la piel
Contacto con los ojos

Toxicidad aguda

Producto:

Toxicidad oral aguda : DL50 (Rata, hembra): 2.574 mg/kg

Toxicidad aguda por inhalación : CL50 (Rata, machos y hembras): > 5.294 mg/m3
Tiempo de exposición: 4 h
Prueba de atmosfera: polvo/niebla
Valoración: La sustancia o mezcla no presenta toxicidad aguda por inhalación

Toxicidad cutánea aguda : DL50 (Rata, machos y hembras): > 4.000 mg/kg
Valoración: La sustancia o mezcla no presenta ninguna toxicidad aguda por vía cutánea



ORISOS

Versión 14.1 Fecha de revisión: 12.11.2021 Número SDS: S11216077 Esta versión reemplaza todas las versiones anteriores.

Componentes:

Penconazol (ISO):

- Toxicidad oral aguda : DL50 (Conejo, machos y hembras): 971 mg/kg
- Toxicidad aguda por inhalación : CL50 (Rata, machos y hembras): > 4.046 mg/m³
Tiempo de exposición: 4 h
Prueba de atmosfera: polvo/niebla
- Toxicidad cutánea aguda : DL50 (Rata, machos y hembras): > 3.000 mg/kg
Valoración: La sustancia o mezcla no presenta ninguna toxicidad aguda por vía cutánea

ciclohexanona:

- Toxicidad oral aguda : DL50 (Rata): 1.534 mg/kg
- Toxicidad aguda por inhalación : CL50 (Rata): 11 mg/l
Tiempo de exposición: 4 h
Prueba de atmosfera: vapor
- Toxicidad cutánea aguda : DL50 (Conejo): 1.100 mg/kg

2-metilpropan-1-ol:

- Toxicidad oral aguda : DL50 (Rata): 2.830 - 3.350 mg/kg
- Toxicidad aguda por inhalación : CL50 (Rata): > 24,6 mg/l
Tiempo de exposición: 4 h
Prueba de atmosfera: vapor
Valoración: La sustancia o mezcla no presenta toxicidad aguda por inhalación
- Toxicidad cutánea aguda : DL50 (Conejo): > 2.000 - 2.460 mg/kg

Corrosión o irritación cutáneas

Producto:

- Especies : Conejo
Resultado : No irrita la piel

Componentes:

Penconazol (ISO):

- Especies : Conejo
Resultado : No irrita la piel

ciclohexanona:

- Especies : Conejo
Resultado : Irrita la piel.



ORISOS

Versión 14.1 Fecha de revisión: 12.11.2021 Número SDS: S11216077 Esta versión reemplaza todas las versiones anteriores.

calcium dodecylbenzene sulphonate:

Resultado : Irrita la piel.

2-metilpropan-1-ol:

Resultado : Irrita la piel.

Lesiones o irritación ocular graves

Producto:

Especies : Conejo
Resultado : Irritación a los ojos, reversible a los 7 días

Componentes:

Penconazol (ISO):

Especies : Conejo
Resultado : No irrita los ojos

ciclohexanona:

Especies : Conejo
Resultado : Riesgo de lesiones oculares graves.

calcium dodecylbenzene sulphonate:

Resultado : Riesgo de lesiones oculares graves.

2-metilpropan-1-ol:

Resultado : Riesgo de lesiones oculares graves.

Sensibilización respiratoria o cutánea

Producto:

Tipo de Prueba : Buehler Test
Especies : Conejillo de indias
Resultado : No produce sensibilización en animales de laboratorio.

Componentes:

Penconazol (ISO):

Especies : Conejillo de indias
Resultado : No produce sensibilización en animales de laboratorio.

2-metilpropan-1-ol:

Especies : Conejillo de indias
Resultado : No produce sensibilización en animales de laboratorio.



ORISOS

Versión 14.1 Fecha de revisión: 12.11.2021 Número SDS: S11216077 Esta versión reemplaza todas las versiones anteriores.

Observaciones : La información dada esta basada sobre los datos obtenidos con sustancias similares.

Mutagenicidad en células germinales

Componentes:

Penconazol (ISO):

Mutagenicidad en células germinales- Valoración : Los ensayos con animales no mostraron ningún efecto mutágeno.

(2-methoxymethylethoxy)propanol:

Mutagenicidad en células germinales- Valoración : Las pruebas in vitro no mostraron efectos mutágenos

Carcinogenicidad

Componentes:

Penconazol (ISO):

Carcinogenicidad - Valoración : No hay evidencia de carcinogenicidad en estudios con animales.

Toxicidad para la reproducción

Componentes:

Penconazol (ISO):

Toxicidad para la reproducción - Valoración : La ingestión de cantidades excesivas por parte de animales preñados provocó toxicidad materna y fetal., Estas concentraciones exceden los niveles de dosis humanos pertinentes.

(2-methoxymethylethoxy)propanol:

Toxicidad para la reproducción - Valoración : Los ensayos con animales no mostraron ningún efecto sobre el desarrollo del feto.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única

Componentes:

2-metilpropan-1-ol:

Valoración : La sustancia o mezcla se clasifica como tóxica específica de órganos diana, exposición única, categoría 3 con irritación del tracto respiratorio., La sustancia o mezcla se clasifica como tóxica específica de órganos diana, exposición única, categoría 3 con efectos narcóticos.



ORISOS

Versión 14.1 Fecha de revisión: 12.11.2021 Número SDS: S11216077 Esta versión reemplaza todas las versiones anteriores.

Toxicidad por dosis repetidas

Componentes:

Penconazol (ISO):

Observaciones : Ningún efecto adverso se ha observado en los ensayos de toxicidad crónica.

11.2 Información relativa a otros peligros

Propiedades de alteración endocrina

Producto:

Valoración : La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

SECCIÓN 12. Información ecológica

12.1 Toxicidad

Producto:

Toxicidad para los peces : CL50 (Oncorhynchus mykiss (Trucha irisada)): 6,8 mg/l
Tiempo de exposición: 96 h

Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos : CE50 (Daphnia magna (Pulga de mar grande)): 36 mg/l
Tiempo de exposición: 48 h

Toxicidad para las algas/plantas acuáticas : CE50r (Desmodesmus subspicatus (alga verde)): 7,9 mg/l
Tiempo de exposición: 72 h

Componentes:

Penconazol (ISO):

Toxicidad para los peces : CL50 (Oncorhynchus mykiss (Trucha irisada)): 1,3 mg/l
Tiempo de exposición: 96 h

Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos : CE50 (Daphnia magna (Pulga de mar grande)): 6,75 mg/l
Tiempo de exposición: 48 h

Toxicidad para las algas/plantas acuáticas : CE50r (Raphidocelis subcapitata (alga verde de agua dulce)): 4,7 mg/l
Tiempo de exposición: 96 h

NOEC (Raphidocelis subcapitata (alga verde de agua dulce)): 0,55 mg/l
Punto final: Tasa de crecimiento
Tiempo de exposición: 96 h

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006



ORISOS

Versión 14.1 Fecha de revisión: 12.11.2021 Número SDS: S11216077 Esta versión reemplaza todas las versiones anteriores.

CE50 (Lemna gibba (lenteja de agua)): 0,22 mg/l
Tiempo de exposición: 14 d

NOEC (Lemna gibba (lenteja de agua)): 0,1 mg/l
Tiempo de exposición: 14 d

Factor-M (Toxicidad acuática aguda) : 1

Toxicidad para los microorganismos : CE50 (lodos activados): > 100 mg/l
Tiempo de exposición: 3 h

Toxicidad para los peces (Toxicidad crónica) : NOEC: 0,36 mg/l
Tiempo de exposición: 35 d
Especies: Pimephales promelas (Piscardo de cabeza gorda)

Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos (Toxicidad crónica) : NOEC: 0,069 mg/l
Tiempo de exposición: 21 d
Especies: Daphnia magna (Pulga de mar grande)

Factor-M (Toxicidad acuática crónica) : 1

Evaluación Ecotoxicológica

Toxicidad acuática aguda : Muy tóxico para los organismos acuáticos.

calcium dodecylbenzene sulphonate:

Evaluación Ecotoxicológica

Toxicidad acuática crónica : Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

2-metilpropan-1-ol:

Toxicidad para los peces : CL50 (Pimephales promelas (Piscardo de cabeza gorda)): 1.430 mg/l
Tiempo de exposición: 96 h

Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos : CE50 (Daphnia pulex (Copépodo)): 1.100 mg/l
Tiempo de exposición: 48 h

Toxicidad para las algas/plantas acuáticas : CE50 (Raphidocelis subcapitata (alga verde de agua dulce)): 1.799 mg/l
Tiempo de exposición: 72 h

Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos (Toxicidad crónica) : NOEC: 20 mg/l
Tiempo de exposición: 21 d
Especies: Daphnia magna (Pulga de mar grande)



ORISOS

Versión 14.1 Fecha de revisión: 12.11.2021 Número SDS: S11216077 Esta versión reemplaza todas las versiones anteriores.

12.2 Persistencia y degradabilidad

Componentes:

Penconazol (ISO):

Biodegradabilidad : Resultado: No es fácilmente biodegradable.

Estabilidad en el agua : Las semividas de degradación: > 706 d
Observaciones: Persistente en agua

ciclohexanona:

Biodegradabilidad : Resultado: Fácilmente biodegradable.

2-metilpropan-1-ol:

Biodegradabilidad : Resultado: Fácilmente biodegradable.

12.3 Potencial de bioacumulación

Componentes:

Penconazol (ISO):

Bioacumulación : Observaciones: No debe bioacumularse.

12.4 Movilidad en el suelo

Componentes:

Penconazol (ISO):

Distribución entre compartimentos medioambientales : Observaciones: Altamente móvil en el suelo.

Estabilidad en el suelo : Tiempo de disipación: 138 h
Porcentaje de la disipación: 50 % (DT50)
Observaciones: El producto no es persistente.

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

Producto:

Valoración : Esta sustancia/mezcla no contiene componentes que se consideren que sean bioacumulativos y tóxicos persistentes (PBT) o muy bioacumulativos y muy persistentes (vPvB) a niveles del 0,1% o superiores.

Componentes:

Penconazol (ISO):

Valoración : Esta sustancia no se considera que sea persistente, bioacumulativa ni tóxica (PBT).. Esta sustancia no se considera que sea muy persistente ni muy bioacumulativa (vPvB).



ORISOS

Versión	Fecha de revisión:	Número SDS:	Esta versión reemplaza todas las versiones anteriores.
14.1	12.11.2021	S11216077	

ciclohexanona:

Valoración : Esta sustancia no se considera que sea persistente, bioacumulativa ni tóxica (PBT).. Esta sustancia no se considera que sea muy persistente ni muy bioacumulativa (vPvB).

2-metilpropan-1-ol:

Valoración : Esta sustancia no se considera que sea persistente, bioacumulativa ni tóxica (PBT).. Esta sustancia no se considera que sea muy persistente ni muy bioacumulativa (vPvB).

12.6 Propiedades de alteración endocrina

Producto:

Valoración : La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

12.7 Otros efectos adversos

Sin datos disponibles

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

Producto : No contaminar los estanques, ríos o acequias con producto químico o envase usado.
No eliminar el desecho en el alcantarillado.
Donde sea posible, es preferible el reciclaje en vez de la deposición o incineración.
Si no se puede reciclar, elimínese conforme a la normativa local.

Envases contaminados : Entregar los envases vacíos o residuos de envases en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIGFITO). Si este es un producto líquido: Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito del pulverizador.

Número de identificación de residuo : embalajes vacíos
15 01 10, Envases que contienen restos de sustancias peligrosas o están contaminados por ellas



ORISOS

Versión 14.1 Fecha de revisión: 12.11.2021 Número SDS: S11216077 Esta versión reemplaza todas las versiones anteriores.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

14.1 Número ONU o número ID

ADR : UN 3082
RID : UN 3082
IMDG : UN 3082
IATA : UN 3082

14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

ADR : SUSTANCIA LIQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (PENCONAZOLE)
RID : SUSTANCIA LIQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (PENCONAZOLE)
IMDG : ENVIRONMENTALLY HAZARDOUS SUBSTANCE, LIQUID, N.O.S. (PENCONAZOLE)
IATA : Environmentally hazardous substance, liquid, n.o.s. (PENCONAZOLE)

14.3 Clase(s) de peligro para el transporte

ADR : 9
RID : 9
IMDG : 9
IATA : 9

14.4 Grupo de embalaje

ADR
Grupo de embalaje : III
Código de clasificación : M6
Número de identificación de peligro : 90
Etiquetas : 9
Código de restricciones en túneles : (-)

RID
Grupo de embalaje : III
Código de clasificación : M6
Número de identificación de peligro : 90
Etiquetas : 9

IMDG
Grupo de embalaje : III



ORISOS

Versión 14.1 Fecha de revisión: 12.11.2021 Número SDS: S11216077 Esta versión reemplaza todas las versiones anteriores.

Etiquetas : 9
EmS Código : F-A, S-F

IATA (Carga)

Instrucción de embalaje (avión de carga) : 964
Instrucción de embalaje (LQ) : Y964
Grupo de embalaje : III
Etiquetas : Miscellaneous

IATA (Pasajero)

Instrucción de embalaje (avión de pasajeros) : 964
Instrucción de embalaje (LQ) : Y964
Grupo de embalaje : III
Etiquetas : Miscellaneous

14.5 Peligros para el medio ambiente

ADR

Peligrosas ambientalmente : si

RID

Peligrosas ambientalmente : si

IMDG

Contaminante marino : si

IATA (Pasajero)

Peligrosas ambientalmente : si

IATA (Carga)

Peligrosas ambientalmente : si

14.6 Precauciones particulares para los usuarios

La(s) clasificación(es) de transporte presente(s) tienen solamente propósitos informativos y se basa(n) únicamente en las propiedades del material sin envasar/embalar, descritas dentro de esta Ficha de Datos de Seguridad. Las clasificaciones de transporte pueden variar según el modo de transporte, el tamaño del envase/embalaje y las variaciones en los reglamentos regionales o del país.

14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No aplicable al producto suministrado.

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

REACH - Restricciones a la fabricación, comercialización y uso de determinadas sustancias, preparados y artículos peligrosos (Anexo XVII) : Deben considerarse las restricciones de las siguientes entradas:
Número de lista 3
ciclohexanona

REACH - Lista de sustancias candidatas que suscitan : No aplicable



ORISOS

Versión 14.1 Fecha de revisión: 12.11.2021 Número SDS: S11216077 Esta versión reemplaza todas las versiones anteriores.

especial preocupación para su Autorización (artículo 59).

Reglamento (CE) no 1005/2009 sobre las sustancias que agotan la capa de ozono : No aplicable

Reglamento (UE) 2019/1021 sobre contaminantes orgánicos persistentes (versión refundida) : No aplicable

Reglamento (CE) n o 649/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos : No aplicable

REACH - Lista de sustancias sujetas a autorización (Anexo XIV) : No aplicable

Seveso III: Directiva 2012/18/UE del Parlamento Europeo y del Consejo relativa al control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas.

E2	PELIGROS PARA EL MEDIOAMBIENTE	Cantidad 1 200 t	Cantidad 2 500 t
----	--------------------------------	---------------------	---------------------

Otras regulaciones:

Tomar nota de la Directiva 98/24/CE relativa a la protección de la salud y la seguridad de los trabajadores contra los riesgos relacionados con los agentes químicos durante el trabajo.

REAL DECRETO 1311/2012, de 14 de septiembre, por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios.

REAL DECRETO 379/2001, de 6 de abril, por el que se aprueba el Reglamento de almacenamiento de productos químicos y sus instrucciones técnicas complementarias (y sus modificaciones posteriores)

REAL DECRETO 1254/1999, de 16 de julio, por el que se aprueban medidas de control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas. (y sus modificaciones posteriores)

Considere la Directiva 92/85/EEC acerca de la protección de la maternidad o los reglamentos nacionales más estrictos, cuando corresponda.

15.2 Evaluación de la seguridad química

No se requiere una Evaluación de Seguridad Química para esta sustancia cuando se utiliza en las aplicaciones especificadas ..

SECCIÓN 16. Otra información

Texto completo de las Declaraciones-H

H226	: Líquidos y vapores inflamables.
H302	: Nocivo en caso de ingestión.
H312	: Nocivo en contacto con la piel.
H315	: Provoca irritación cutánea.
H318	: Provoca lesiones oculares graves.
H332	: Nocivo en caso de inhalación.
H335	: Puede irritar las vías respiratorias.
H336	: Puede provocar somnolencia o vértigo.
H361d	: Se sospecha que puede dañar el feto.
H400	: Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H410	: Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006



ORISOS

Versión 14.1 Fecha de revisión: 12.11.2021 Número SDS: S11216077 Esta versión reemplaza todas las versiones anteriores.

H412 : Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Texto completo de otras abreviaturas

Acute Tox. : Toxicidad aguda
Aquatic Acute : Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático
Aquatic Chronic : Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático
Eye Dam. : Lesiones oculares graves
Flam. Liq. : Líquidos inflamables
Repr. : Toxicidad para la reproducción
Skin Irrit. : Irritación cutáneas
STOT SE : Toxicidad específica en determinados órganos - exposición única
2000/39/EC : Directiva 2000/39/CE de la Comisión por la que se establece una primera lista de valores límite de exposición profesional indicativos
ES VLA : Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos - Tabla 1: Límites Ambientales de exposición profesional
ES VLB : Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España - Valores Límite Biológicos
2000/39/EC / TWA : Valores límite - ocho horas
2000/39/EC / STEL : Límite de exposición de corta duración
ES VLA / VLA-ED : Valores límite ambientales - exposición diaria
ES VLA / VLA-EC : Valores límite ambientales - exposición de corta duración

ADN - Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores; ADR - Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera; AIIC - Inventario de productos químicos industriales de Australia; ASTM - Sociedad Estadounidense para la Prueba de Materiales; bw - Peso corporal; CLP - Reglamentación sobre clasificación, etiquetado y envasado; Reglamento (EC) No 1272/2008; CMR - Carcinógeno, mutágeno o tóxico para la reproducción; DIN - Norma del Instituto Alemán para la Normalización; DSL - Lista Nacional de Sustancias (Canadá); ECHA - Agencia Europea de Sustancias Químicas; EC-Number - Número de la Comunidad Europea; ECx - Concentración asociada con respuesta x%; ELx - Tasa de carga asociada con respuesta x%; EmS - Procedimiento de emergencia; ENCS - Sustancias Químicas Existentes y Nuevas (Japón); ErCx - Concentración asociada con respuesta de tasa de crecimiento x%; GHS - Sistema Globalmente Armonizado; GLP - Buena práctica de laboratorio; IARC - Agencia Internacional para la investigación del cáncer; IATA - Asociación Internacional de Transporte Aéreo; IBC - Código internacional para la construcción y equipamiento de Embarcaciones que transportan químicos peligros a granel; IC50 - Concentración inhibitoria máxima media; ICAO - Organización Internacional de Aviación Civil; IECSC - Inventario de Sustancias Químicas en China; IMDG - Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas; IMO - Organización Marítima Internacional; ISHL - Ley de Seguridad e Higiene Industrial (Japón); ISO - Organización Internacional para la Normalización; KECI - Inventario de Químicos Existentes de Corea; LC50 - Concentración letal para 50% de una población de prueba; LD50 - Dosis letal para 50% de una población de prueba (Dosis letal mediana); MARPOL - Convenio Internacional para prevenir la Contaminación en el mar por los buques; n.o.s. - N.E.P.: No especificado en otra parte; NO(A)EC - Concentración de efecto (adverso) no observable; NO(A)EL - Nivel de efecto (adverso) no observable; NOELR - Tasa de carga de efecto no observable; NZIoC - Inventario de Químicos de Nueva Zelanda; OECD - Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico; OPPTS - Oficina para la Seguridad Química y Prevención de Contaminación; PBT - Sustancia persistente,

